

CURVA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA (P75, PTOG)

INDICACIONES

Concurrir al laboratorio en ayunas de 8 hs.

Después de la primera extracción de sangre, se debe evaluar el valor de glucemia basal y en base a ese resultado se proporcionará el líquido de prueba (el cual puede ser administrado el mismo día o al día siguiente).

Permanecerá 2 horas en reposo en el laboratorio hasta la segunda extracción (si durante este periodo el paciente refiere nauseas o vómitos, la prueba no puede continuar).

<u>DIETA PREVIA:</u> Los tres días previos a la prueba, el paciente deberá realizar una dieta rica en hidratos de carbono:

Ingerir: pan, papas, arroz y pastas, cantidad que desee, puede acompañar con otra comida y bebida **Suprimir:** café, ejercicio físico, el consumo de cigarrillos y la siguiente medicación: salicilatos, diuréticos y anticonvulsivantes, previa consulta al médico.

Vigencia 09-06-17 Rev. 00